



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

2017- "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
"Centenario del Nataicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
DE LA ORIGINAL
Creador de documentos
UNSL

SAN LUIS, - 1 DIC. 2017

VISTO:

El EXP-USL: 8495/17 vinculado al acto Eleccionario realizado el 1° de noviembre de 2017, para la renovación de representantes del Claustro de Alumnos ante los Consejos Departamentales, Directivos; Consejo Superior, y Graduados ante los Consejos Directivos y Superior de la Universidad Nacional de San Luis y a la Res. N° 6/17-JEU (EXP-USL: 14637/17 FQByF, EXP-USL: 10543/17 FaPsi, EXP-USL: 10408/17 FCH, EXP-USL: 15247/17 FCEJS, EXP-USL: 10626/17 FCS, EXP-USL: 10467/17 FCFMyN, EXP-USL: 14760/17 FICA); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 169/17-CS se convocó a elecciones para la renovación de los representantes de los Claustros de Alumnos y Graduados ante los diferentes Cuerpos Colegiados de la Universidad Nacional de San Luis.

Que producido el Acto Eleccionario, la Junta Electoral de la Universidad emite la Resolución N° 6/17 mediante la cual proclama a las Representantes Alumnos y Graduados de la UNSL electos según los resultados de los comicios realizados el 01/11/17, y eleva las presentes actuaciones para aprobación del Consejo Superior.

Que el Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de San Luis (Ord. N° 8/13-CS) plantea el sistema de elección directa de sus Autoridades y establece la adopción del sistema D'Hont para la representación de mayorías y minorías en los Cuerpos Colegiados.

Que mediante Ord. 3/12 la Asamblea Universitaria modificó la integración del Consejo Superior (Art. 79° del Estatuto Universitario) de la siguiente manera: *"el Rector, los Decanos de las Facultades, dos docentes y un alumno de cada Facultad que participa en las elecciones y un docente de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", la representación del Claustro de Graduados será la parte entera del resultado de: dividir el número de Facultades entre dos y restar cincuenta centésimas. Se incluye además, un representante del personal no docente por cada dos de estas mismas Facultades. Cuando el número de Facultades, en esas condiciones sea impar, para calcular la cantidad total de Consejeros no docentes, se tomará la parte entera del resultado de dividir el número de Facultades entre dos"*.

Que en las presentes elecciones no se presentaron candidaturas para el Claustro de Graduados de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Junta Electoral de la Universidad informa que cada una de las Juntas de Facultades aprobó las opciones de los candidatos que fueron electos en más de un cargo; además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50° de la Ord. CS N° 08/2013, entre los Delegados Graduados electos al Consejo Superior, sortearon y ordenaron los tres pares de miembros titulares y suplentes para representar al claustro, resultando el siguiente orden: 1er par: Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; 2do par: Facultad de Psicología - Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias. 3er par: Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales - Facultad de Ciencias Humanas.

Cpde. Res. C.S. N° **317**



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

2017- "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"



Que las Autoridades electas desempeñarán sus funciones en el período comprendido entre marzo 2018 a septiembre 2019.

Que el Consejo Superior, en su sesión del 28 de noviembre de 2017, aprobó todo el Acto Eleccionario realizado el 01/11/17 y el escrutinio definitivo, correspondiente a la renovación de Representantes de los Claustros de Alumnos y Graduados ante los Cuerpos Colegiados de la UNSL, y específicamente la integración del mencionado Cuerpo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el resultado de las Elecciones realizadas el 01/11/17, para la renovación de Representantes de los Claustros de Alumnos y Graduados ante los Cuerpos Colegiados, proclamadas por la Junta Electoral de la Universidad mediante la Resolución N° 6/17, en la que resultaron electos los integrantes del Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis, en virtud de lo establecido en el Reglamento Electoral (Ordenanza 8/13-CS) y de acuerdo al siguiente detalle:

Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

Claustro Alumno

- Lista 3 Franja Morada

Titular FUNES, Matías Ezequiel DNI 35883848

1er Suplente GARCIARENA UCELAY, José Martín DNI 34879763

2do Suplente VELEZ, Martín DNI 32456698

Claustro Graduado

- Lista 1 Acción Universitaria

Delegado PUTELLI, José Luis Horacio DNI 13420346

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Claustro Alumno

- Lista 3 Franja Morada

Titular BERTOLA, Mauricio Alberto DNI 37640711

1er Suplente GAMBOA, Marina Gisel DNI 36737869

2do Suplente GODOY CARRANZA, Nancy DNI 26668499

Claustro Graduado

- Lista 110 Apertura Universitaria

Delegado ROLDÁN, Vanesa Mariana DNI 31748223

Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

Claustro Alumno

- Lista 147 San Luis Independiente

Titular SANCHEZ, Hernán Darío DNI 37531411

1º Suplente ALVARADO, Antonella Sofia DNI 38665464

2º Suplente PEÑALVA, Francisco Javier DNI 35650975

Cpde. Res. C.S. N°

317



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

2017- "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

BO COPIA
OSCAR JULIENIO BEBURA
Director de Despacho
UNSL

Claustro Graduado

- Lista 99 Oportunidad de Cambio
Delegado SOLARI, Víctor Manuel DNI 34429475

Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

Claustro Alumno

- Lista 3 Franja Morada
Titular SIRUR FLORES, Rodolfo Nahuel DNI 35765243
1° Suplente MEDINA, Johana Micaela DNI 37639259
2° Suplente AZCURRA, Jesús DNI 37296414

Claustro Graduado

- Lista 73 Innovación y Gestión Participativa
Titular AGÜERO, Walter Fabián DNI 17342171

Facultad de Ciencias Humanas

Claustro Alumno

- Lista 147 San Luis Independiente
Titular GARCÍA, María Elisa DNI 33146890
1° Suplente STAGNOLI, Carla Dahyana DNI 37724480
2° Suplente GIMÉNEZ, Gustavo Emanuel DNI 32747776

Claustro Graduado

- Lista 9 Colectivo Humanas
Delegado AVACA, Patricia DNI 29426401

Facultad de Psicología

Claustro Alumno

- Lista 147 San Luis Independiente
Titular LEYES NAVARRO, Yésica Yanina DNI 35036960
1° Suplente FLORIANI, Alejandro DNI 38109864
2° Suplente RIERA BAUER, Seyla Jacqueline DNI 34060284

Claustro Graduado

- Lista 12 Construcción PSI
Delegado LERNER, Laura Leonor DNI 6154367

Facultad de Ciencias de la Salud

Claustro Alumno

- Lista 3 Franja Morada
Titular GÓMEZ PALLERES, Nerina Lis DNI 38578535
1° Suplente VILLEGAS, Ana Rocío DNI 40823623

Cpde. Res. C.S. N° **317**



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

2017- "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"



ARTÍCULO 2º.- Disponer el orden de titularidad de los Consejeros Graduados, de acuerdo al sorteo realizado por la Junta Electoral de la Universidad, según el siguiente detalle:

Titulares 1er período:

- Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia: SOLARI, Víctor Manuel
- Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales: ROLDÁN, Vanesa Mariana

Titulares 2do período:

- Facultad de Psicología: LERNER, Laura Leonor
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias: PUTELLI, José Luis Horacio

Titulares 3er período:

- Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales: AGÜERO, Walter Fabián
- Facultad de Ciencias Humanas AVACA, Patricia

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°
NR

317

Ing. Oscar Raúl Díaz
Secretario General
UNSL